DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 06/12/2016

CONTRATO: N° 6.616 / 2.016 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1.209/2016. –

ITEM: 3 - DEPARTAMENTOS DE CAAGUAZU, GUAIRA Y CAAZAPA

"Obtención de Precios Hora Cuadrilla Padrón (HCP) para Poda de Árboles próximos al Sistema Eléctrico de Distribución de todo el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto."

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: DIVISIÓN DE GESTION REGIONAL CENTRO

CONTRATISTA/PROVEEDOR: CIMEC S.R.L.

MODALIDAD: HCP

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (PR) = **Po (0,45 + 0,40 x S/S° + 0,15 x G/G°) – Po**

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
Oferta	Actual	Oferta	Actual
1.824.055	1.824.055	4.290	4.190

PR = Precio Reajustado.

Po = Precio básico de la oferta a ser reajustado.

S/S° = Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.

G/G° Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de oferta, en tanto por uno.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO:	**Gs 510.957**	**(Quinientos diez mil novecientos cincuenta y siete).-**

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración
CIMEC S.R.L.
Ing. Alberto V. Rodríguez Hetter
Gerente

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración
ING. ALCIBIADES CANTERO SILVERA
DR/OC
ANDE